

ASUNTOS ESTUDIANTILES PREGRADO

9.1 INGENIERÍA INDUSTRIAL

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.1.1 Torres Cubillos Juan Manuel DNI. 1020808586

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 017 de septiembre 29 de 2016, en consecuencia, **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería ambiental de la Universidad de los Andes, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Torres Cubillos Juan Manuel					DNI. 1020808586	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería ambiental de la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000005	Cálculo integral	4	B	3.0	Cálculo integral con ecuaciones	3.0
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.0	Cálculo vectorial	3.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.2	Álgebra lineal 1	3.2
2024353	Apreciación del arte	3	L	4.1	Apreciación del arte	4.1
2016703	Pensamiento sistémico	3	L	3.8	Pensamiento sistémico en las organizaciones	3.8
2015615	Historia medieval	3	L	3.4	Historia del mundo antiguo	3.4
	Créditos homologados B	12				
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	21				

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.1.2 Ortega Mutis Richard Andrés DNI. 95040216384

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud ud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016046	Mercados I	4	L	4

9.1.3 Portillo Ortiz Heriberto DNI. 1030653828

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	2	B	4

9.1.4 León Fuentes Jhonatan Arley DNI. 1116802370

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	2	L	4

2. Convalidar, en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en la Sede Orinoquía de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

León Fuentes Jhonatan Arley					DNI. 1116802370	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en la Sede Orinoquía	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016592	Economía general	3	C	3.8	Fundamentos de economía	3.8
	Créditos convalidados C	3				

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Total créditos que se convalidan	3
----------------------------------	---

9.1.5 **Castro Tovar Juan Sebastián** **DNI. 1121908751**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario). (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026488	Taller de herramientas y problemas en ingeniería industrial	1	C	3

9.1.6 **Tapiero Salinas Miguel Ángel** **DNI. 1013651000**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario). (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025963	Matemáticas discretas I	1	L	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.1.7 **Villarreal Hernández Juan Camilo** **DNI. 1020785616**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en el ENSGSI de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Villarreal Hernández Juan Camilo					DNI. 1020785616	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el ENSGSI de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Business units - Concept et ingénierie Eco-Systémique - Outils et méthodes pour le pilotage de projets complexes - Professionnalisation	3	L	4.1	Business units	14,50
					Concept et ingénierie Eco-Systémique	13,38
					Outils et méthodes pour le pilotage de projets complexes	13,00
					Professionnalisation	14,00
2023529	Concept et méthodologie de l'innovation I (professionnel) - Concept et méthodologie de l'innovation II (professionnel)	4	L	4.1	Concept et méthodologie de l'innovation I (professionnel)	13,00
					Concept et méthodologie de l'innovation II (professionnel)	14,00
Créditos homologados L		7				
Total créditos que se homologan		7				

- Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en ENSGSI de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Villarreal Hernández Juan Camilo					DNI. 1020785616	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el ENSGSI de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023534	Outils et méthodes d'aide à la concept de l'activité innovante	3	L	3,9	Outils et méthodes d'aide à la concept de l'activité innovante	12,45
2023535	Outils et méthodes de mesure et d'éval de l'activité innovante	3	L	4,2	Outils et méthodes de mesure et d'éval de l'activité innovante	14,00
2023536	Outils et méthodes de modélisation des processus innovatifs	3	L	4,2	Outils et méthodes de modélisation des processus innovatifs	14,00
2023537	Outils et méthodes de pilotage d'une organisation	3	L	4,2	Outils et méthodes de pilotage d'une organisation	14,00

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos homologados L	12
Total créditos que se homologan	12

3. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.1.8 Rico Alfonso Diana Catalina DNI. 1048849374

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en el ENSGSI de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Rico Alfonso Diana Catalina					DNI. 1048849374	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el ENSGSI de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Business units - Concept et ingénierie Eco-Systemique - Outils et méthodes pour le pilotage de projets complexes - Professionnalisation	3	L	4.1	Business units	12,00
					Concept et ingénierie Eco-Systemique	14,00
					Outils et méthodes pour le pilotage de projets complexes	14,00
					Professionnalisation	15,00
2023529	Concept et méthodologie de l'innovation I (professionnel) - Concept et méthodologie de l'innovation II (professionnel)	4	L	4.3	Concept et méthodologie de l'innovation I (professionnel)	14,00
					Concept et méthodologie de l'innovation II (professionnel)	15,00
Créditos homologados L		7				
Total créditos que se homologan		7				

2. Homologar en el periodo académico 2016-01, las s asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en ENSGSI de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Rico Alfonso Diana Catalina					DNI. 1048849374	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el ENSGSI de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023534	Outils et méthodes d'aide à la concept de l'activité innovante	3	L	4,0	Outils et méthodes d'aide à la concept de l'activité innovante	13,06
2023537	Outils et méthodes de pilotage d'une organisation	3	L	4,2	Outils et méthodes de pilotage d'une organisation	14,00
2023535	Outils et méthodes de mesure et d'éval de l'activité innovante	3	L	4,6	Outils et méthodes de mesure et d'éval de l'activité innovante	17,00
2023536	Outils et méthodes de modélisation des processus innovatifs	3	L	3,0	Outils et méthodes de modélisation des processus innovatifs	8,00
Créditos homologados L		12				
Total créditos que se homologan		12				

3. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.1.9 López Becerra Diana Carolina DNI. 1016062073

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Hannover (Leibniz Universität Hannover), de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

López Becerra Diana Carolina					DNI. 1016062073	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Hannover (Leibniz Universität Hannover)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023534	Mündliche Kommunikation: Leben und Studieren in einem fremden Land (B2)	3	L	4.5	Mündliche Kommunikation: Leben und Studieren in einem fremden Land (B2)	1,7
2023535	Intensiv Deutschkurs für Austauschstudierende C1	3	L	4.3	Intensiv Deutschkurs für Austauschstudierende C1	2,0
2025068	Produktionsmanagement	2	L	4.3	Produktionsmanagement	2,0
Créditos homologados L				8		
Total créditos que se homologan				8		

2. Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Hannover (Leibniz Universität Hannover), de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

López Becerra Diana Carolina					DNI. 1016062073	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Hannover (Leibniz Universität Hannover)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023536	Logistik	3	L	3,9	Logistik	2,7
2023537	Gestaltung industrieller Produktionssysteme	3	L	3,0	Gestaltung industrieller Produktionssysteme	4,0
2024350	Gestaltung industrieller Produktionsprozesse	3	L	3,0	Gestaltung industrieller Produktionsprozesse	4,0
Créditos homologados L				9		
Total créditos que se homologan				9		

3. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.1.10 Sarmiento Zamora Cristian DNI. 1119893588

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sarmiento Zamora Cristian					DNI. 1119893588	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de computadores	3	B	4.6	Programación básica	4.6
2025068	Teoría general de sistemas	2	L	4.3	Teoría general de sistemas	4.3
2025069	Producción y comprensión de textos	2	L	4.5	Producción y comprensión de textos	4.5
2025070	Dibujo artístico	2	L	4.8	Dibujo artístico	4.8
2025065	Cátedra Democracia y ciudadanía	1	L	4.6	Cátedra Democracia y ciudadanía	4.6
Créditos homologados B				3		
Créditos homologados L				7		
Total créditos que se homologan				10		

DOBLE TITULACIÓN:

9.1.11 Carvajal Castañeda Santiago DNI. 1020799613

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa Ingeniería Industrial - 2546, teniendo en cuenta que el

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Carvajal Castañeda Santiago
2	DNI	1020799613
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería de Sistemas y Computación
4	Código del plan de estudios origen	2879
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	25 de agosto

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	66			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2012-01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	4,8
2012-03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	3,6
2013-01	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	4,0
2014-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables		X	Matemáticas	4	3,8
2012-01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Programación	3	4,7
2012-03	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	X		Programación	3	4,2
2013-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4,7
2014-01	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4,4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								30	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-01	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos		X	Administración y Gestión	3	4,5
2015-01	2025970	Modelos y simulación	2025970	Modelos y simulación		X	Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	3	4,3
2015-03	2025971	Optimización	2025971	Optimización		X	Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	3	4,3
2016-01	2025982	Sistemas de información	2025982	Sistemas de información		X	Sistemas de Información	3	4,7
2016-01	2026805	Introducción a la ingeniería industrial	2026805	Introducción a la ingeniería industrial	X		Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	3	4,2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								15	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2012-03	2016698	Elementos de computadores	2016698	Elementos de computadores	3	5,0
2013-01	2022175	Cuerpo e imagen	2022175	Cuerpo e imagen	3	5,0
2013-03	2015174	Introducción a la teoría de la computación	2015174	Introducción a la teoría de la computación	4	4,8
2013-03	2016707	Sistemas operativos	2016707	Sistemas operativos	3	4,6
2013-03	2024450	Gráfica Interactiva	2024450	Gráfica Interactiva	3	4,6
2014-03	2026274	Bogotá musical internacional	2026274	Bogotá musical internacional	3	5,0
2014-03	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	3	4,8
2015-01	2024999	Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte popular	2024999	Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte popular	3	4,6
2015-03	2016702	Ingeniería de software II	2016702	Ingeniería de software II	3	4,7
2016-01	2025969	Modelos estocásticos y simulación en computación y comunicaciones	2025969	Modelos estocásticos y simulación en computación y comunicaciones	3	4,7
2016-01	2016716	Arquitectura de Software	2016716	Arquitectura de Software	3	4,6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					34	

C: créditos

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Total Créditos pendientes				8
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		20		4
Total Créditos pendientes				4

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	3
Total Créditos pendientes				49
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión		12		9
Agrupación Economía y Finanzas		10		10
Agrupación Producción y Operaciones		3		3
Agrupación Trabajo de grado		6		6
Total Créditos pendientes				28

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---	---

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)	Disciplinar (C)	Libre	Total
----------	--------------------	-----------------	-------	-------

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes**	14	16	3	12	34	99
Pendientes	8	4	49	28	0	69

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de octubre de 2016, Acta 019	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.1.12 Peralta Torres Laura Catalina

DNI. 1018487242

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa Ingeniería Industrial – 2546, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Peralta Torres Laura Catalina
2	DNI	1018487242
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios origen	2549
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	9 de octubre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2014-01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	4,0
2014-03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	3,9
2015-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables		X	Matemáticas	4	3,4
2014-03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	4,0
2015-03	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales		X	Matemáticas	4	4,7
2014-03	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4,5
2016-01	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4,7
2014-01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Programación	3	4,2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente									31

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-03	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos		X	Administración y Gestión	3	4,4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente									3

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2014-01	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	3	4,5
2014-01	2015718	Introducción a la Ingeniería Química	2015718	Introducción a la Ingeniería Química	3	4,5
2015-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	3	5,0
2015-01	2026274	Bogotá musical internacional	2026274	Bogotá musical internacional	3	4,8
2015-01	1000010	Biología molecular y celular	1000010	Biología molecular y celular	3	4,7
2015-01	2022625	Francés I	2022625	Francés I	3	4,6
2015-03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	4,8
2015-03	1000028	Principios de química inorgánica	1000028	Principios de química inorgánica	3	4,8
2015-03	2026245	Huellas que inspiran	2026245	Huellas que inspiran	3	4,8
2015-03	2016142	Ciudad y medio ambiente sustentable	2016142	Ciudad y medio ambiente sustentable	3	4,7
2015-03	2015735	Taller 1	2015735	Taller 1	1	4,6

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2016-01	2015707	Balance de energía y equilibrio químico	2015707	Balance de energía y equilibrio químico	3	4,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					34	

C. créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Agrupación Programación	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	3
Total Créditos pendientes				11
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		20		0
Total Créditos pendientes				0

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	6
	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	
Total Créditos pendientes				52
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión		12		9
Agrupación Economía y Finanzas		10		10
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Producción y Operaciones		3		3
Agrupación Sistemas de Información		3		3
Agrupación Trabajo de grado		6		6
Total Créditos pendientes				37

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
--	---

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes**	11	20	0	3	34	68
Pendientes	11	0	52	37	0	100

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de octubre de 2016, Acta 019	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.2 INGENIERÍA CIVIL:

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.2.1 Vivas Cortes Edwin Jhovanny DNI. 1030604498

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta No. 017 de septiembre 29 de 2016, en consecuencia, **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2016-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
2026480	Procesamiento de imágenes digitales	1	T	4	MAPI

9.2.2 Ramírez Díaz Daniel Felipe DNI. 1032493657

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 017 de septiembre 29 de 2016, en consecuencia, **NO APRUEBA**, cancelar el periodo académico 2016-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.2.3 Gamba Tiusaba Cesar Fernando DNI. 1049631625

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa el requisito para que sea registrada la calificación final en su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	C	6

9.2.4 Fajardo Chaparro Christopher Santiago DNI. 1032481641

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra Lineal	15	B	4

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.5 García Cajamarca Andrés Felipe DNI. 1032461722**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027290	Cátedra José Celestino Mutis: Catedra del mar	1	L	3

9.2.6 Guavita Rojas Luis Miguel DNI. 1032476136

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023244	Computación gráfica	1	L	5

9.2.7 Guevara Riaño Nicolás Andrés DNI. 1032481699

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería económica	1	B	3

9.2.8 García Gómez Jesús Nicolás DNI. 1019033503

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque no existe documentación y que soporte la justificación que presenta. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026138	Ingeniería de transporte	1	C	3

9.2.9 Rodríguez Rojas Juan Sebastián DNI. 1075672507

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021146	Biología del comportamiento animal y humano	1	L	2

9.2.10 Bauer Mesías David Steven DNI. 1019138917

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026134	Estática	2	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 9.2.11** El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2016-03 el requisito de idioma por obtener un puntaje B1 o B+, teniendo en cuenta el certificado de estudios expedido por una Institución de Educación Superior nacional, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Nombre	DNI	C	Niveles correspondientes	Fecha prueba	Tipo de certificado
Federico Ignacio Rincón León	1072716267	12	I,II,III y IV	04/2016	IELTS

- 9.2.12** **Ramírez Vargas Cristian Danilo** **DNI. 1012398209**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académicos 2015-03, la siguiente asignatura realizada en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Toulouse - Francia a cargo del profesor Juan Manuel Lizarazo Marriaga de la siguiente manera:

Ramírez Vargas Cristian Danilo					DNI. 1012398209	
Asignatura homologables en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					INSA de Toulouse - Francia	
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	
2015296	Trabajo de grado	6	C	5.0	Proyecto de investigación: "Modelación numérica acoplada del problema de penetración de cloruros bajo condiciones atmosféricas en medios porosos no saturados"	
Total créditos homologables		6				
Créditos disciplinares		6				

2. Calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2015-03.

- 9.2.13** **Moreno Calderón Carlos Eduardo** **DNI. 1020770647**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Convalidar en el periodo académico 2016-01, la siguiente actividad cursada en el Intercambio Académico Internacional en la empresa EIFFAGE - Francia a cargo de la profesora Gloria Inés Beltrán Calvo, de la siguiente manera:

Moreno Calderón Carlos Eduardo					DNI. 1020770647	
Asignaturas convalidables al plan de estudios (2542) de Ingeniería Civil					Empresa EIFFAGE - Francia	
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	
2015296	Trabajo de grado	6	C	4.4	Laboratorio Central de Corbas - Francia	
Total créditos convalidables						
Créditos libre elección						

2. Calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2016-01.

- 9.2.14** **Ochoa Corredor Pablo Esteban** **DNI. 1018461075**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler, en el periodo académico 2016-03 la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursadas y aprobadas en el programa ALEMÁN ofrecido por el Departamento de Lenguas Extranjeras, a través del programa Extensión y Educación Continua, de la siguiente manera:

Ochoa Corredor Pablo Esteban					DNI. 1018461075		
Asignatura a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Alemán para adultos ofrecido por el Departamento de Lenguas Extranjeras, a través del programa Extensión y Educación Continua		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Niveles	Nota
2022615	Alemán	3	L	4.2	Alemán	I y II	4.2
Total créditos		3					

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

equivalentes	
Créditos libre elección	3

9.2.15 Hernández Martínez Jherson Ferney DNI. 1013635432

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03 las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Hernández Martínez Jherson Ferney					DNI. 1018461075		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023533	Estructura del lenguaje	3	L	4.4	Estructura del lenguaje	3	4.4
2023534	Expresión oral y escrita	3	L	4.2	Expresión oral y escrita	3	4.2
Total créditos homologables		6					
Créditos libre elección		6					

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.2.16 Cipamocha Vargas Juan Carlos DNI. 1020790780

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veintinueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 020 de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.2.17 Jaimes Rico María Camila DNI. 1018457794

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque por la situación expuesta le fue aprobada en diferentes ocasiones la cancelación de los periodos académicos 2013-01, 2014-01 y 2014-03, adicional la documentación aportada indica inicio de actividades laborales a partir del 22 de agosto de 2016 por tanto no lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico y no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

DOBLE TITULACIÓN

9.2.18 Díaz Acosta María Camila DNI. 1018470920

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa pregrado Ingeniería Civil – 2542, teniendo en cuenta que la estudiante cuenta tiene un PAPA de 3.9 y no cuenta con un cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	María Camila Díaz Acosta
2	DNI	1018470920
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	14 de octubre de 2016

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.9			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	66			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2)						
		Componente de fundamentación (tipología b)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000011-1	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	X		Biología y química	3	4.9
2015711-8	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	3.6
1000041-14	Química básica	1000024	Principios de química	X		Biología y química	3	4.5
1000004-5	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3
1000003-21	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.8
1000005-16	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0
1000006-14	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0
1000013-10	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.6
2015703-5	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	X		Económicas y Financieras	3	3.6
1000007-10	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.5
1000019-4	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.9
2015734-11	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de ingeniería Ay B	3	4.0
2015970-6	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos		X	Herramientas de ingeniería Ay B	3	3.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							45	

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2)						
		Componente disciplinar/profesional (tipología c)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635-3	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica disciplinar	3	3.6
2015958-5	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica disciplinar	4	3.2
2026134-5	Estática	2026134	Estática	X		Básica disciplinar	3	3.9

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2015948-3	Dinámica	2015948	Dinámica	X		Básica disciplinar	3	4.0
2015956-0	Geología	2015956	Geología	X		Básica disciplinar	3	3.5
2015968-5	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	X		Básica disciplinar	4	3.1
2015966-1	Mecánica de fluidos	2015966	Mecánica de fluidos	X		Básica disciplinar	4	3.9
2015941-3	Análisis estructural básico	2015941	Análisis estructural básico	X		Estructuras	3	3.5
2015969-4	Mecánica de suelos	2015969	Mecánica de suelos	X		Geotecnia	3	3.0
2015961-1	Hidráulica básica	2015961	Hidráulica básica	X		Hidráulica	4	4.3
2015978-3	Hidrología	2015978	Hidrología	X		Básica disciplinar	3	4.1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							37	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2015702-9	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	5.0
2015695-1	Diseño, gestión y evaluación de proyectos	2015695	Diseño, gestión y evaluación de proyectos	3	4.5
2016639-1	Poscosecha de granos y semillas	2016639	Poscosecha de granos y semillas	3	4.4
2025810-1	Cátedra José Celestino Mutis: cuántica para todos y para todo: cien años de saltos cuánticos	2025810	Cátedra José Celestino Mutis: cuántica para todos y para todo: cien años de saltos cuánticos	3	4.2
2017538-3	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	4.2
2016638-1	Poscosecha de frutas y hortalizas	2016638	Poscosecha de frutas y hortalizas	3	4.2
2016643-1	Transferencia de calor y masa	2016643	Transferencia de calor y masa	3	3.9
2016633-1	Fuentes de potencia en la agricultura	2016633	Fuentes de potencia en la agricultura	3	3.9
2016632-1	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3	3.8
2015741-1	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	3.8
2016636-1	Máquinas agrícolas	2016636	Máquinas agrícolas	3	3.8
1000009-3	Biología general	2023533	Biología	2	3.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				36	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Económicas y Financieras	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3
Total créditos pendientes				3

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2015957	Geomática Aplicada	4	11
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	3
Vías y Transporte	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015959	Geotecnia	3	6
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	6
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				53

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	39	6	37	0	36	118
Pendientes	3	0	53	6	0	62

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 10 de Noviembre de 2016 Acta 20	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	----------	---------------	--

ACLARACIÓN

9.2.19 Vivas Cortes Edwin Jhovanny DNI. 1030604498

El Consejo de Facultad ACLARA la decisión tomada en el Acta 17 de 2016, en relación con el numeral 1, 9.3.9, donde se indicó que no se aprobaba Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado, ya que por un error de digitación, se incluyó la plantilla que no correspondía, quedando una decisión inconsistente, porque la inscripción de asignaturas en MAPI, comprende correlativamente la de inscripción de Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado, en ese sentido, se inserta la decisión que corresponde, la cual quedará así:

El Consejo de Facultad

- APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia de la inscripción de las asignaturas en MAPI, como modalidad de grado. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	C	6	2542

9.3 INGENIERÍA ELÉCTRICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.3.1 Bayona Aguilera Camilo Andrés DNI. 1032455352

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 16 del 8 de septiembre de 2016, en consecuencia, **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, debido a que no justifica debidamente su solicitud. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019567	Electrónica en la agricultura	1	T	4

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS:

9.3.2 Toledo de la Cruz Kevin Giorgio DNI. 1065646651

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente asignatura inscrita del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026054	inglés intensivo I (intensive english I)	1	L	4

9.3.3 Prieto Castaño Jorge Andrés DNI. 1071163510

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente asignatura inscrita del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016493	Control	7	C	4

9.3.4 Laverde Mora Sebastián DNI. 1032449640

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente asignatura inscrita del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016867	Trabajo de grado – asignaturas de posgrado	1	C	6

9.3.5 Escarpeta Durán Nixon Sebastián DNI. 1022996250

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente asignatura inscrita del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	17	B	4

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.3.6 Bayona Aguilera Camilo Andrés DNI. 1032455352

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Imsel S.A.S, a cargo del profesor Francisco Javier Amórtegui Gil por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Andrés de la Hoz Rada por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	59	L	6

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:

9.3.7 Castellanos Becerra Nicolai DNI.1121898483

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad de la Sabana, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Castellanos Becerra Nicolai					DNI.1121898483	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad de la Sabana	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.5	Calculo vectorial	3.5
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos que se homologan	4				

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.3.8 Prieto Riaño Hector Eduardo Augusto DNI. 1032385979

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.3.9 Leon Leon Juan Francisco DNI. 80141006

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
3. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.3.10 Corredor Salamanca Diego Alejandro DNI. 1053611620

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.3.11 Ramírez Giraldo Andres Camilo DNI. 1032470893

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

MODIFICACIÓN DE DECISIÓN:

9.3.12 Prieto Castaño Jorge Andrés DNI. 1071163510

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta 016 de 8 de septiembre de 2016 del Consejo de Facultad, numeral 9.2.20, donde se tomó por error una calificación en la asignatura a homologar, en consecuencia, homologa en el periodo académico 2016-03, la asignatura cursada en el programa Ingeniería eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Prieto Castaño Jorge Andrés					DNI. 1071163510	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de Ingeniería eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	3	B	5.0	Física III y Laboratorio 4 (fluidos y termodinámica)	5.0
	Créditos homologados B	3				
	Total créditos que se homologan	3				

VALIDACIÓN DE ASIGNATURAS:

9.3.13 Leguizamon Cabra Diana Alejandra DNI. 1022386795

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** realizar la validación de las asignaturas instalaciones eléctricas, aislamiento eléctrico y subestaciones eléctricas, porque las mismas expresamente han sido excluidas de esa posibilidad, debido a que todas poseen un componente práctico, el cual no puede ser evaluado por medio de un examen.

9.4 INGENIERÍA MECÁNICA

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.4.1 González Pedraza Andrés Felipe DNI. 1032452513

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en la historia académica MAPI del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021152	Cuántica para todos y para todo	1	L	3

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021152	Cuántica para todos y para todo	1	L	3

9.4.2 Neuta Neuta Francisco Javier DNI. 1012352604

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	5	B	3

9.4.3 Preciado Ríos Dumar Alberto DNI. 1030564846

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	12	B	4

9.4.4 Quiceno Londoño Carlos Rosemberg DNI. 1116794776

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	2	C	3

9.4.5 Hernández Ortiz Juan Sebastián DNI. 1032468498

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	9	B	4

9.4.6 Guayara Cárdenas Peter Santiago DNI. 1020759813

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
------------	-------------------	-------	---	---

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2017263	Fundamentos de turbomaquinaria	1	C	3
---------	--------------------------------	---	---	---

9.4.7 Borda López Jorge Iván DNI. 1014229711

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Alfagres S.A., a cargo del profesor Jesús Fidernan Barrera Cobos por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Carlos A. Báez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	20	L	3

- Eliminar la historia académica MAPI, debido a que no le fue posible inscribir asignaturas en la historia académica por lo que no realizará el trabajo de grado en el periodo 2016-03.

9.4.8 Acero Guevara Francisco Javier DNI. 1016054587

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Ingeniería y soluciones efectivas, a cargo del profesor Miguel Ángel Baquero Cortés por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. José Ignacio Velásquez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	21	L	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.4.9 Quevedo Ríos Fabián Ignacio DNI. 1018433310

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Quevedo Ríos Fabián Ignacio					DNI. 1018433310	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Economía I	2	L	4.0	Economía I	4.0
2023533	Electrónica III	3	L	4.5	Electrónica III	4.5
2023534	Electrónica II	3	L	4.0	Electrónica II	4.0
2025069	Humanidades I	2	L	4.5	Humanidades I	4.5
Créditos homologados L		10				
Total créditos que se homologan		10				

- NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular el contenido de las asignaturas cursadas en este programa ya fueron cubiertas en su totalidad por las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Quevedo Ríos Fabián Ignacio		DNI. 1018433310		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Mecánica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2547)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Libre elección	Matemáticas básicas	Su contenido ya fue cubierto totalmente por la asignatura Cálculo diferencial	2	4.0
Libre elección	Electrónica I	Su contenido ya fue cubierto totalmente por la asignatura Electrónica básica	3	4.5

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no fue posible confirmar el número de créditos de las asignaturas en ninguno de los documentos de soporte entregados. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Quevedo Ríos Fabián Ignacio		DNI. 1018433310		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Mecánica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2547)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Libre elección	Digitales II	No se pudo validar la información en los documentos aportados	--	4.0
Libre elección	Humanidades III		--	4.0
Libre elección	Digitales I		--	4.5
Libre elección	Programación III		--	4.0
Libre elección	Desarrollo del pensamiento científico		--	4.5

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**9.4.10 Cubillos Gutiérrez Johann Armando DNI. 1032417845**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 20 de 10 de noviembre de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.4.11 Gómez Martínez Christian Felipe DNI. 1020774169

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 20 de 10 de noviembre de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.4.12 Torres García Jhon Carlos DNI. 1031146695

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.4.13 Benavides Ramírez Eduardo DNI. 1015427581

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 20 de 10 de noviembre de 2016 de

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.4.14 Castro Rodríguez Juan Pablo DNI. 1016097374

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 20 de 10 de noviembre de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.4.15 Andrade Castro Richard Estevan DNI. 99021803606

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 20 de 10 de noviembre de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.5 INGENIERÍA QUÍMICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.5.1 Medina Durán Laura Andrea DNI. 1032450828

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **REPONE** la decisión del Acta 19 de septiembre de 2016 en consecuencia **APRUEBA:**

1. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque con esta inscripción completa su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015290	Trabajo de grado – asignaturas de posgrados	1	C	6

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en la historia académica MAPI en el periodo académico 2016-03, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por asociación de las asignaturas no fue posible la inscripción oportuna de la misma. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021173	Dermocosmética	1	T	4
2015072	Biodiversidad y bioprospección	1	T	4

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.5.2 Cadena Dfáz Luz Adriana DNI. 1022399945

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Instrumentos & Controles S.A., a cargo del profesor Iván Darío Gil Chaves por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Luis Guillermo Rodríguez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil ii	12	L	6

2. Homologar, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en la *Université de Lorraine, Francia*, de la siguiente

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Cadena Díaz Luz Adriana					DNI. 1022399945	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química(2549)					Asignaturas cursadas en Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016762	Práctica estudiantil i	3	L	4.8	Práctica	4.8
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

- Inscribir y calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-02 inter. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)
- Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020328	Optimización de procesos en ingeniería química	1	L	4

9.5.3 Sánchez López Alix DNI. 1104703980

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026876	Temas especiales en ingeniería química	1	L	3

9.5.4 Velandia Mesa Erika Ximena DNI. 1030628103

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Bavaria S.A., dirigida por el profesor Néstor Ariel Algecira Enciso, debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	12	C	6

9.5.5 Cepeda Gómez Andrés Felipe DNI. 1122139321

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Productos Familia Sancela S.A., a cargo del profesor Juan Carlos Serrato Bermúdez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Walter Nelson Gómez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil ii	29	L	6

9.5.6 Carrero Bello Paula Alejandra DNI. 1026576793

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa IBERPLAST, a cargo de la profesora Ruth Lancheros por parte de la Universidad Nacional de Colombia

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil ii	70	L	6

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.5.7 Preciado Cifuentes Iván Andrés DNI. 1061777894

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.5.8 Betancourt Murillo Johan Sebastián DNI. 1022388735

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.5.9 Cárdenas Díaz Lina María DNI. 1020794042El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veintinueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.5.10 Guiral Forero Jefferson Fabián DNI. 1012437954

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

HOMOLOGACIÓN, CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIA**9.5.11 Jején Salinas Paola Katherine DNI. 1018481651**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar, en el periodo académico 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Petróleos de la Universidad Fundación Universidad de América, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Jején Salinas Paola Katherine					DNI. 1018481651	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Fundación Universidad de América	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.9	Introducción al análisis matemático	4.9
1000003	Álgebra lineal	4	B	4.5	Álgebra lineal	4.5
1000005	Cálculo integral	4	B	4.4	Aplicaciones del cálculo	4.4
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4.8	Análisis vectorial	4.8
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.8	Ecuaciones diferenciales	4.8
2015734	Programación de computadores	3	B	4.8	Lenguaje gráfico	4.8
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.9	Física I	3.9
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.5	Física III	4.5
2015970	Métodos numéricos	3	B	4.7	Métodos numéricos	4.7
2015708	Balance de materia	3	C	5.0	Balance de masa y energía	5.0

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2015741	Termodinámica	3	C	4.1	Termodinámica	4.1
2015740	Termodinámica química	3	C	4.5	Fisicoquímica	4.5
2015743	Transferencia de calor	4	C	4.6	Transferencia de calor I	4.6
2015714	Mecánica de fluidos	3	C	4.4	Mecánica de fluidos	4.4
2023533	Física II	3	L	4.6	Física II	4.6
2023534	Física IV	3	L	4.9	Física IV	4.9
	Créditos homologados B	34				
	Créditos homologados L	6				
	Créditos homologados C	16				
	Total créditos que se homologan	56				

9.5.12 Saavedra Ríos Carolina del Mar DNI. 1054093075

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologar, en el periodo académico 2015-03, las siguientes asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en el INP- Grenoble, Francia de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Saavedra Ríos Carolina del Mar					DNI. 1054093075	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INP-Grenoble, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000038	Fisicoquímica II	3	C	3.9	Electrochemical reactors	12.0
					Electrochemistry and energy	12.6
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4.3	Multidisciplinary project	15.0
2016609	Seguridad industrial	3	B	4.2	Reliability engineering in the process industries	15.0
					Complement SME in the choice	13.0
2023529	Macroscopic thermodynamics, Electrochemistry for microsystems and Corrosion and surfaces treatment	4	L	3.7	Macroscopic thermodynamics	5.5
					Electrochemistry for microsystems	16.8
					Corrosion and surfaces treatment	14.0
2025069	Scientific French course S1 and Sport	2	L	4.1	Scientific French course S1	17.5
					Sport	10.0
2025068	Green technology and Green process engineering	2	L	4.2	Green technology	14.0
					Green process engineering	15.0
2023530	Computer aided process engineering, Chemical engineering for energy and material recovery	4	L	3.9	Computer aided process engineering	13.0
					Chemical engineering for energy and material recovery	11.0
					Bioelectrochemistry and bioprocess	13.3
	Créditos homologados B	3				
	Créditos homologados C	6				
	Créditos homologados L	12				
	Total créditos que se homologan	21				

- Homologar, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en el INP- Grenoble, Francia de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Saavedra Ríos Carolina del Mar					DNI. 1054093075	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INP-Grenoble, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	5.0	Trabajo de grado	5.0
	Créditos homologados C	6				

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Total créditos que se homologan	6
---------------------------------	---

3. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.5.13 Sosa Javier Oscar Javier

DNI. 1032470887

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar, en el periodo académico 2015-03, las siguientes asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en el INP- Grenoble, Francia de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Sosa Javier Oscar Javier					DNI. 1032470887	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INP-Grenoble, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015738	Termodinámica de ciclos	3	C	3.4	Macroscopic thermodynamics	8.5
					Reliability engineering in the process industries	11.0
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4.2	Multidisciplinary Project	14.0
2025069	Electrochemistry and energy	2	L	3.7	Electrochemistry and energy	11.3
2023529	Electrochemistry for microsystems and Corrosion and surfaces treatment	4	L	4.2	Complement SME in the choice	13.0
					Electrochemistry for microsystems	16.1
					Corrosion and surfaces treatment	14.0
2023533	Scientific an intensive French course S1 and Sport	3	L	4.5	Scientific French course S1	17.5
					Intensive French course S1	16.5
					Sport	14.0
2025068	Green technology and Green process engineering	2	L	4.3	Green technology	15.0
					Green process engineering	14.4
2023530	Computer aided process engineering, Chemical engineering for energy and material recovery	4	L	3.5	Computer aided process engineering	13.0
					Chemical engineering for energy and material recovery	9.5
					Bioelectrochemistry and bioprocess	8.2
Créditos homologados L		15				
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		21				

2. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.5.14 Cañón Molano Andrés Felipe

DNI. 1014246461

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar, en el periodo académico 2015-03, las siguientes asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en INSA- Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Cañón Molano Andrés Felipe					DNI. 1014246461	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA- Lyon, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4.3	Projet EIT	15.8
					Mise en œuvre des écotecnologies	13.9
2023533	Education Physique et Sportive	3	L	4.0	Education Physique et Sportive	12.0

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

	Allemand Semestre I, et Français langue Etrangère Semestre I				Allemand Semestre I	12.8
					Français langue Etrangère Semestre I	14.6
2023534	Mécanismes bio-physico-chimiques des émissions de polluants, Outils d'évaluation des écotechnologies et Economie d'entreprise	3	L	3.6	Mécanismes bio-physico-chimiques des émissions de polluants	10.0
					Outils d'évaluation des écotechnologies	11.6
					Economie d'entreprise	10.1
2023535	Réseaux énergétiques et optimisation, Energie fossiles et nucléaires et Méthode: bilan carbone	3	L	3.8	Réseaux énergétiques et optimisation	11.7
					Energie fossiles et nucléaires	11.7
					Méthode: bilan carbone	12.0
2023536	Economie de l'environnement, Management de l'environnement, Marché de l'énergie et Energies renouvelables	4	L	3.6	Economie de l'environnement	10.0
					Management de l'environnement	14.3
					Marché de l'énergie	12.0
					Energies renouvelables	8.1
	Créditos homologados C	3				
	Créditos homologados L	13				
	Total créditos que se homologan	16				

2. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.5.15 Vargas Buitrago Laura Daniela

DNI. 97092001095

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Catastral la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Vargas Buitrago Laura Daniela					DNI. 97092001095	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Distrital	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Producción y comprensión de textos	2	L	4.0	Producción y comprensión de textos	4.0
2025069	Diseño topográfico	2	L	4.4	Diseño topográfico	4.4
2025070	Ética y bioética	2	L	4.2	Ética y bioética	4.2
	Créditos homologados L	6				
	Total créditos que se homologan	6				

9.5.16 Carrizosa Landazábal Yireh Juliana

DNI. 1032462906

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Purdue, Estados Unidos, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Carrizosa Landazábal Yireh Juliana					DNI. 1032462906	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química(2549)					Asignaturas cursadas en Estados Unidos	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4.5	Trabajo de grado	4.5
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

2. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

RETIRO DEFINITIVO DE PROGRAMA

9.5.17 Caro Romero Pedro Antonio DNI. 1032473500

El Consejo de Facultad **APRUEBA** aceptar retiro voluntario del programa Ingeniería Química (2549).

REINGRESO

9.5.18 Quintana Moreno Javier Mauricio DNI. 96071201586

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2017-01. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Quintana Moreno Javier Mauricio
2	DNI	96071201586
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549
5	Fecha de la Solicitud	30 de septiembre de 2016

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2013-01	
¿Se trata de un primer reingreso?	Si	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2016-01	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	4	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
P.A.P.A.	3.1	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	62
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	138
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	3
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 06 de octubre de 2016, Acta 19	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.6 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.6.1 Huerta Meicuaco Jhonny Santiago DNI. 1010077140

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** decisión del Acta 016 de septiembre 8 de 2016 en consecuencia **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	12	B	4

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.6.2 Delgado Caicedo Juan Sebastián DNI. 1018456722

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa CEMEX premezclados de Colombia S.A., a cargo del profesor César Augusto Pedraza Bonilla por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jaime Andrés Uribe por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	71	L	6

9.6.3 Mueses Quitiaquez Jhon Jairo DNI. 1082104556

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016701	Ingeniería de software I	2	C	3

9.6.4 Lizarazo López Ferney Esteban DNI. 1033747195

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en la Historia Académica de Ingeniería de Sistemas y Computación en el periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026245	Huellas que inspiran	1	L	3

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en la Historia Académica de MAPI en el periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026154	bases de datos y sistemas de información en bioinformática	1	T	4

9.6.5 Giraldo León Luis Alejandro DNI. 1016054970

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016703	Pensamiento sistémico	1	C	3

9.6.6 Baquero Tibocha Diego Andrés DNI. 1016036337

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016696	Algoritmos	2	B	3

9.6.7 Fajardo Barrera David Santiago DNI. 1020823952

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la fuerza mayor o caso fortuito, lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	19	B	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.6.8 **Rodríguez Duran Juan Camilo**

DNI. 1013642638

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en la *Universidad de Grenoble - Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Rodríguez Duran Juan Camilo					DNI. 1013642638	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016716	Arquitectura de Software	3	C	4.4	Construction d' applications web	16,00
					Software architecture	14,00
2025068	Introduction to information systems security - Security models	2	L	4.2	Introduction to information systems security	15,00
					Security models	10,00
2023534	Large-scale data management - Tests des systèmes logiciels	3	L	4.0	Large-scale data management	12,90
					Tests des systèmes logiciels	13,00
	Créditos homologados C	3				
	Créditos homologados L	5				
	Total créditos que se homologan	8				

2. Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en la *Universidad de Grenoble - Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Rodríguez Duran Juan Camilo					DNI. 1013642638	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Law and IT - Sports - Technology conferences	3	L	4.3	Law and IT	14,50
					Sports	13,50
					Technology conferences	15,50
2025069	Français semaine intensive Août - Français semestre 1	2	L	4.8	Français semaine intensive Août	17,50
					Français semestre 1	18,00
2025070	Software engineering - Training for the search for information	2	L	4.0	Software engineering	13,00
					Training for the search for information	12,50
	Créditos homologados L	7				
	Total créditos que se homologan	7				

3. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.6.9 **Delgado González Iván Rene**

DNI. 1018459812

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Delgado González Iván Rene					DNI. 1018459812	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.5	Física I: Mecánica Newtoniana	4.5
1000003	Álgebra lineal	4	B	4.0	Álgebra lineal	4.0
2025068	Electrónica aplicada	2	L	4.5	Electrónica aplicada	4.5
2023533	Física III: Ondas y física moderna	3	L	4.8	Física III: Ondas y física moderna	4.8
2023534	Producción y comprensión de textos I	3	L	4.5	Producción y comprensión de textos I	4.5
2025069	Ciencia tecnología y sociedad	2	L	4.5	Ciencia tecnología y sociedad	4.5

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2025065	Cátedra de contexto	1	L	4.5	Cátedra de contexto	4.5
	Créditos homologados B	8				
	Créditos homologados L	11				
	Total créditos que se homologan	19				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido - Cálculo en Varias Variables o Cálculo Vectorial - 1000006 o 2015162 (Acuerdo 026 de 2014 de Consejo de Facultad):

Delgado González Iván Rene		DNI. 1018459812		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2879)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Ingeniería económica	Ingeniería económica	No cumple con el prerrequisito establecido - Cálculo en Varias Variables o Cálculo Vectorial - 1000006 o 2015162	3	4.7

9.6.10 Valderrama Cerón Yerson Andrés

DNI. 1023003607

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Valderrama Cerón Yerson Andrés					DNI. 1023003607	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.0	Cálculo diferencial	4.0
1000005	Cálculo integral	4	B	3.3	Cálculo integral	3.3
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.0	Cálculo multivariado	3.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.1	Álgebra lineal	3.1
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.6	Física I: Mecánica Newtoniana	4.6
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	3.2	Física II: electromagnetismo	3.2
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	4.4	Probabilidad y Estadística	4.4
2015734	Programación de computadores	3	C	4.0	Programación básica	4.0
2016375	Programación orientada a objetos	3	C	3.7	Programación orientada a objetos	3.7
2023529	Fotografía - Producción y comprensión de textos	4	L	4.7	Fotografía	5.0
					Producción y comprensión de textos	4.3
2023530	Cátedra Francisco José de Caldas - Cátedra de contexto - Seminario de ingeniería Hombre sociedad y ecología	4	L	4.5	Cátedra Francisco José de Caldas	4.6
					Cátedra de contexto	4.6
					Seminario de ingeniería	4.4
					Hombre sociedad y ecología	4.2
2023533	Fundamentos de circuitos digitales	3	L	5.0	Fundamentos de circuitos digitales	5.0
2023534	Electrónica I	3	L	4.0	Electrónica I	4.0
2023535	Electrónica II	3	L	4.0	Electrónica II	4.0
2023536	Programación aplicada	3	L	3.5	Programación aplicada	3.5
2023537	Análisis de circuitos y laboratorio	3	L	3.2	Análisis de circuitos y laboratorio	3.2
2024350	Física III: Ondas y física moderna	3	L	3.2	Física III: Ondas y física moderna	3.2
2024351	Transformadores	3	L	3.2	Transformadores	3.2
2025068	Historia y cultura colombiana	2	L	4.0	Historia y cultura colombiana	4.0
2025069	Sistemas dinámicos	2	L	3.6	Sistemas dinámicos	3.6
	Créditos homologados B	27				
	Créditos homologados C	6				
	Créditos homologados L	33				
	Total créditos que se homologan	66				

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.6.11 Baquero Tibocha Diego Andrés DNI. 1016036337

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Baquero Tibocha Diego Andrés					DNI. 1016036337	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Métodos Numéricos	1	L	3.8	Métodos Numéricos	3.8
2025068	Producción y comprensión de textos	2	L	4.0	Producción y comprensión de textos	4.0
2025069	Ética y bioética	2	L	4.5	Ética y bioética	4.5
2023533	Cátedra Francisco José de Caldas - Cátedra Democracia y ciudadanía - Seminario de ingeniería	3	L	4.2	Cátedra Francisco José de Caldas	4.0
					Cátedra Democracia y ciudadanía	4.0
					Seminario de ingeniería	4.5
2023534	Lógica	3	L	3.5	Lógica	3.5
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		11				

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.6.12 Agreda Narváz Sebastián Camilo DNI. 1085293713

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.6.13 Calderón González Andrea Magaly DNI. 1015412543

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.6.14 Alonso Sanabria Juan David DNI. 98062159545

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución proporcional del veintinueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 020 de noviembre 10 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.6.15 Guevara Leguizamon Leonardo Camilo DNI. 1013639759

El Consejo de Facultad:

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.6.16 Carrillo Jiménez Luis Eduardo DNI. 1070922152

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución proporcional del veintinueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 020 de noviembre 10 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.6.17 Ceballos Garzón Iban Darío DNI. 1077145716

El Consejo de Faculta:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.6.18 González Cerquera Sebastián DNI. 1018451798

El Consejo de Faculta:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

DOBLE TITULACIÓN:

9.6.19 Chaparro Venegas Camilo Andrés DNI. 1015448015

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 3.7 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Chaparro Venegas Camilo Andrés
2	DNI 1015448015
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios origen 2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación 2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA 14 de octubre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.7			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	67			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2011-03	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4.1
2012-01	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4.1
2011-01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	4.1
2011-03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	4.2
2011-03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	3.5
2012-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables		X	Matemáticas	4	4.0
2013-01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Probabilidad y Estadística	3	3.3
2014-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	3.5
2014-03	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	3.4
2015-03	2025963	Matemáticas discretas I	2025963	Matemáticas discretas I		X	Ciencias de la Computación	4	3.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								37	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2011-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Métodos y Tecnologías de Software	3	4,8
2012-01	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	4,4
2015-03	2016699	Estructuras de Datos	2016699	Estructuras de Datos	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	3,7
2015-01	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	X		Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	3	3,9
2016-01	2025975	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	2025975	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	X		Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	3	4,7
2016-01	2025967	Redes de computadores	2025967	Redes de computadores	X		Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	3	3,0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								18	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2011-01	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	5	4,2
2011-01	2024820	Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño si importa	2024820	Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño si importa	3	4,0

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2011-03	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	5,0
2013-01	2023217	Objetos astrofísicos	2023217	Objetos astrofísicos	3	4,3
2013-03	2016498	Electrónica Digital I	2016498	Electrónica Digital I	4	4,5
2013-03	2016507	Señales y Sistemas II	2016507	Señales y Sistemas II	3	3,9
2014-03	2016508	Sistemas Embebidos	2016508	Sistemas Embebidos	3	5,0
2014-03	2026511	Desarrollo de videojuegos	2026511	Desarrollo de videojuegos	4	4,4
2015-01	2023284	Energías renovables	2023284	Energías renovables	3	4,3
2015-01	2016592	Economía general	2016592	Economía general	3	3,9
					Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	33

C. créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				7
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		16		0
Agrupación Probabilidad y Estadística		3		0
Agrupación Ciencias de la Computación		11		7
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas		6		0
Total créditos pendientes				7

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016701	Ingeniería de Software I	3	12
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	15
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3		
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Total Créditos pendientes				39
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información		12		12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Trabajo de Grado		6		6
Total Créditos pendientes				24

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---	---

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	8	29	15	3	33	88
Pendientes	7	7	39	24	0	77

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 10 de noviembre de 2016, Acta 020	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

9.7 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.7.1 Agudelo Sanabria Saitel Daniela DNI. 1032458467

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** decisión del Acta 016 de 8 de septiembre de 2016, en consecuencia, **APRUEBA:**

- Anular la homologación en el periodo académico 2016-03 de la siguiente asignatura cursada en el programa intercambio académico internacional en la Universidad de Purdue, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Agudelo Sanabria Saitel Daniela					DNI. 1032458467	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de la Universidad de Purdue	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015316	Trabajo de grado	6	C	5,0	Pasantía	5,0
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

- Homologar en el periodo académico 2016-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa intercambio académico internacional en la Universidad de Purdue, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Agudelo Sanabria Saitel Daniela					DNI. 1032458467	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de la Universidad de Purdue	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015316	Trabajo de grado	6	C	5,0	Pasantía	5,0
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

- Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

**9.7.2 CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS:
Hernández González Jessica Paola**

DNI. 1016058900

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026311	Riesgos de Origen Hidrometeorológico en Colombia	1	L	4

9.7.3 Hernández García Brian Santiago DNI. 1010238797

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra Lineal	1	B	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.7.4 Raba Mora Catalina DNI. 1032457248

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Institute Polytechnique de Grenoble*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Raba Mora Catalina					DNI. 1032457248	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el Institute Polytechnique de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016511	Técnicas de integración	3	C	4.38	Microelectronic design flow	9.5
					Modelling numerical circuits	15
					TP numeric Integrated system	18
					Industrial conference	0.5
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4.75	Microelectronic analog design project	18
2023533	Physics and circuits	3	L	3.58	High frequency passive circuits	13.3
					Microelectronic device physics	8.5
					Semiconductor physics	9
					Microwave and optoelectronic active circuits	12
2023534	Computer science and VLSI	3	L	3.64	VLSI Digital design numerical conception	7.5
					Informatics project	12.7
2023535	Analog electronics	3	L	3.79	Analogue integrated circuits design	12.8
					Electronic system	9.5
					TP analog design lab works	13.05
Créditos homologados L		9				
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		15				

- Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Institute Polytechnique de Grenoble*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Raba Mora Catalina					DNI. 1032457248	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el Institute Polytechnique de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023536	UE languages and professionalizing semester 3	3	L	4.15	English semester 3	13.7
					Sport S3	16.25
					Marketing/ Consulting	12.58

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

					Strategy	13.35
2023537	Electronics and informatics	3	L	3.75	Introduction to MEMS	10
					Labworks technology in clean room characterization	13.83
					Labworks optical and microwave lab sessions	12.5
					Data conversion system design	10
2024350	Computers, networks and architecture	3	L	3.46	Integrated system architectures	10
					Digital control	9.5
					Digital signal processing	7.5
					Object oriented programming	12.5
2024351	Communication systems for electronic	3	L	3.31	Communication and digital modulation systems	7.5
					TP communication system labwork	15.3
					Operating systems	7.25
2024352	UE languages and professionalizing formation semester 4	3	L	4.2	English	12.59
					Financial Management	10.5
					Law	13
					Sport	16.25
					Second modern language	16
Créditos homologados L		15				
Total créditos que se homologan		15				

3. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.7.5 Gómez Velasquez Jhonatan Alexander

DNI. 98120614045

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Piloto de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gómez Velasquez Jhonatan Alexander					DNI. 98120614045	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Piloto de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.9	Cálculo infinitesimal	4.9
Créditos homologados B		4				
Total créditos que se homologan		4				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Piloto de Colombia porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Gómez Velasquez Jhonatan Alexander					DNI. 98120614045	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería electrónica						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (Universidad Piloto de Colombia)	Justificación			C	Nota
Álgebra lineal	Álgebra lineal	La asignatura tiene un número de créditos inferior a la ofrecida por la Universidad Nacional de Colombia			4	4.5

9.7.6 Arévalo Rodríguez Iván Darío

DNI. 1016075520

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-0, la asignatura cursada en el programa *Internship* del *École Nationale Supérieure de l'Electronique et de ses applications*, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Arévalo Rodríguez Iván Darío					DNI. 1016075520	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de Internship del École Nationale Supérieure de l'Electronique et de ses applications	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016764	Práctica estudiantil III	9	L	4.7	Internship	4.7
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	9				

9.7.7 Sánchez López María Camila DNI. 99030612759

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Sánchez López María Camila					DNI. 99030612759	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	
Código	Asignatura	T	C	Nota		Nota
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Icfes saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
	Créditos homologados P		12			
	Total créditos que se homologados		12			

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.7.8 Rodríguez Muñoz Jose Luis DNI. 1121216792

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.8 INGENIERÍA AGRÍCOLA

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.8.1 Martínez Rojas Juan Camilo DNI. 80770247

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque la tipología no corresponde al plan de estudios. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
2019572	Drenaje avanzado	1	L	4	MAPI

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque con la inscripción de las asignaturas de la modalidad de Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
------------	-------------------	-------	---	---	------

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2019572	Drenaje avanzado	1	T	4	MAPI
---------	------------------	---	---	---	------

9.8.2 Rojas López Angie Melissa DNI. 1057596290

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50% del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015741	Termodinámica	1	C	3

9.8.3 Parra Díaz Olga Marcela DNI. 1032481107

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones Diferenciales	12	B	4

9.8.4 Galvis Galvis Sebastián DNI. 1094935634

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos numéricos	2	B	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.8.5 El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03 el requisito de idioma por obtener un puntaje B1 o B+, teniendo en cuenta el certificado de estudios expedido por una Institución de Educación Superior nacional, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Nombre	DNI	C	Niveles correspondientes	Fecha prueba	Tipo de certificado
Zorro Aranda María Camila	1014296857	12	I,II,III y IV	08/2016	ICFES Saber 11°
Ávila Salazar Gabriela Ileana	99012200834	12	I,II,III y IV	08/2015	ICFES Saber 11°

9.8.6 Grijalba Artunduaga Juan Sebastián DNI. 1016092802

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03 el requisito de idioma por obtener un puntaje B1 en el examen Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido, porque los documentos entregados deberán certificar dicha suficiencia con una fecha no anterior a dos años respecto al momento en el que se decida demostrar la misma. (Circular 1 de 2016 Vicerrectoría Académica y Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.8.7 Sánchez Cuellar Jorge Andrés DNI. 1014193327

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.8.8 Ángel Castellanos Andrés Felipe DNI. 1104709183

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veintinueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 020 de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría).

9.8.9 Moreno Hernández David Felipe DNI. 1007648104

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.9 INGENIERÍA MECATRÓNICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.9.1 Vinasco Zapata Leonel Armando DNI. 1018434153

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 16 del 8 de septiembre de 2016, en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, debido a que demuestra que por error en el sistema se imposibilitó la inscripción de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017282	Diseño mecatrónico	1	C	3

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.9.2 Ochoa Saavedra Juan David DNI. 99032520282

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque no entrega ningún tipo de soporte que justifique debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015711	Dibujo básico	10	B	3

9.9.3 Díaz Carvajal Sergio David DNI. 1013663565

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	11	B	3

9.9.4 Ramírez Rúgeles Juan Sebastián DNI. 1014253050

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017290	Técnicas de inteligencia artificial	1	C	3

9.9.5 Pinto Medina Héctor Andrés DNI. 1016046413

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50% del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	6	B	4
2017271	Principios de dinámica	5	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.9.6 Vargas Corredor Daniel Mauricio DNI. 1024519100

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en *Institut National Des Sciences Appliquees*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Vargas Corredor Daniel Mauricio					DNI. 1024519100	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el <i>Institut National Des Sciences Appliquees</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Projet	4	C	4.8	Projet	18.00
2023537	Enseignements d'option communs I	3	L	4.2	Enseignements d'option communs	13.95
2023532	Enseignements d'option communs II	4	L	4.2		
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		11				

- Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en *Institut National Des Sciences Appliquees*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Vargas Corredor Daniel Mauricio					DNI. 1024519100	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el <i>Institut National Des Sciences Appliquees</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025069	Anglais	2	L	3.6	Anglais	10.67
2025067	Droit	1	L	4.1	Droit	13.85
2025070	Parcours Instrumentation et Systèmes Automatisés I	2	L	4.2	Parcours Instrumentation et Systèmes Automatisés	14.13
2024350	Parcours Instrumentation et Systèmes Automatisés II	3	L	4.2		
Créditos homologados L		8				
Total créditos que se homologan		8				

- Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2026630 - Intercambio Académico Internacional - II, en el periodo 2015-03 y 2026631 - Intercambio Académico Internacional Prórroga - II prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.9.7 Chávez Aguirre Milton Horacio DNI. 1071580348

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en *Ingegneria Meccatronica* del *Politecnico Di Milano*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Chávez Aguirre Milton Horacio					DNI. 1071580348	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa <i>Ingegneria Meccatronica</i> del <i>Politecnico Di Milano</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Model identification and data analysis I	3	L	3.3	Model identification and data analysis	20
2023534	Model identification and data analysis II	3	L	3.3		
2023535	Dynamics of mechanical systems I	3	L	3.0	Dynamics of mechanical systems	18
2023536	Dynamics of mechanical systems II	3	L	3.0		
Créditos homologados L		12				
Total créditos que se homologan		12				

2. Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en *Ingegneria Meccatronica* del *Politecnico Di Milano*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Chávez Aguirre Milton Horacio					DNI. 1071580348	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa <i>Ingegneria Meccatronica</i> del <i>Politecnico Di Milano</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023537	Advanced and multivariable control I	3	L	4.0	Advanced and multivariable control	24
2024350	Advanced and multivariable control II	3	L	4.0		
2024351	Automation and control in vehicles	3	L	5.0	Automation and control in vehicles	30
2024352	Computer aided manufacturing I	3	L	4.2	Computer aided manufacturing	25
2024353	Computer aided manufacturing II	3	L	4.2		
Créditos homologados L		15				
Total créditos que se homologan		15				

3. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.9.8 Fonseca Aponte Fabián Humberto

DNI. 1032463042

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en la *Technische Universität Darmstadt*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Fonseca Aponte Fabián Humberto					DNI. 1032463042	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la <i>Technische Universität Darmstadt</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	German Intensive - Preparatino for UNICertII - Course I	4	L	3.7	German Intensive - Preparatino for UNICertII - Course I	3.0
2025068	Listening - Comprehension - Discussing I	2	L	4.3	Listening - Comprehension - Discussing I	2.0
2023530	Robot Learning	4	L	3.5	Robot Learning	3.3
Créditos homologados L		10				
Total créditos que se homologan		10				

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas por Intercambio Académico Internacional en la *Technische Universität Darmstadt*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Fonseca Aponte Fabián Humberto					DNI. 1032463042	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la <i>Technische Universität Darmstadt</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016764	Práctica estudiantil III	9	L	5.0	Praktikum	1.0
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	9				

3. Calificación no aprobada (NA) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03, porque de las asignaturas cursadas en ese periodo, solo una están relacionada con el programa.
4. Calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.9.9 Orduz Gómez Robinson Jair

DNI. 1057593480

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia por actualización de la aprobación del traslado al programa Ingeniería Mecatrónica como consta en Acta 7 de 14 de abril de 2016, de la siguiente manera (Artículo 3 inciso c, Acuerdo 89 de 2014 del Consejo Académico)

Orduz Gómez Robinson Jair					DNI. 1057593480	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.0	Cálculo en varias variables	3.0
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.4	Ingeniería económica	3.4
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	0.8	Ecuaciones diferenciales	0.8
2016375	Programación orientada a objetos	3	C	2.7	Programación orientada a objetos	2.7
	Créditos equivalidos B	11				
	Créditos equivalidos C	3				
	Total créditos que se equivalen	14				

9.9.10 Equivalencia de requisito de idioma

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B1 o B+, teniendo en cuenta el certificado de estudios expedido por una Institución de Educación Superior Nacional, siendo B1 el mínimo exigido (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Nombre	DNI	C	Niveles correspondientes	Fecha prueba	Tipo de certificado
Triana Labrador Sergio Alejandro	98112804382	12	I, II, III y IV	02/08/2015	ICFES Saber 11
Upegui Martínez Brayan Camilo	99030303187	12	I, II, III y IV	02/08/2015	ICFES Saber 11
Garzón Guiza Laura Valentina	99101406357	12	I, II, III y IV	02/08/2015	ICFES Saber 11
Ninco Rincon Mayra Alejandra	99100610392	12	I, II, III y IV	02/08/2015	ICFES Saber 11

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.9.11 Aguiar Aching Víctor Alfonso

DNI. 98041371366

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43%) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 20 de 10 de noviembre de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.).

9.9.12 Vélez Latorre Karún Zaín

DNI. 98112820060

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 20 de 10 de noviembre de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.1. MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar la calificación obtenida por los estudiantes en el periodo correspondiente

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CÓDIGO	CALIF	PERIODO
Yefersson Bladymir Cañón Antonio	7320522	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Tesis de Maestría	2019500	AP	2016-03
Vicky Carolina González Riaño	52914834	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental	Trabajo Final de Maestría	2015018	AP	2016-01
Julio César Sierra González	19389469	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Tesis de Maestría	2019811	AP	2016-01

10.2. ESPECIALIZACIÓN EN ILUMINACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

10.2.1. Benavides Martín Diana Catalina

DNI. 52958054

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.2. Ramírez Peña Andrés Andrés

DNI. 79598070

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.3. Méndez Bermúdez Erwin

DNI. 88188516

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.4. González Sánchez Oscar

DNI. 9869581

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.5. Pedraza Guevara Carolina DNI. 52519123

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.6. Ávila Ballén Luis Efraín DNI. 7308409

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.7. Rivera Ordóñez Jaime Román DNI. 91473948

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.8. Gasca Charry Hernando DNI. 79590036

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.9. Alvarado Bayona Camilo Andrés DNI. 4151838

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.10. Rodríguez Rivera Manuel Fernando DNI. 1024518064

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.11. López Jaramillo Juan Miguel DNI. 1053816887

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.2.12. Monroy Monroy Joseth Camilo DNI. 1013620836

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en iluminación pública y privada, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022563	Trabajo Final de especialización	1	O	5

10.3. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**10.3.1. Gordillo Pérez Jorge Mario DNI. 1032424645**

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 016 de 8 de septiembre de 2016, en consecuencia, **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el programa Maestría en Ingeniería- Automatización industrial, en el periodo académico de 2016-03.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026103	Teledetección espacial	1	T	4

10.3.2. Restrepo Aguirre Jorge Arturo **DNI. 1032444316**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019156	Proyecto de tesis de Maestría	1	O	4

10.3.3. Sepúlveda Oviedo Edgar Hernando **DNI. 1026567001**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019156	Proyecto de tesis de Maestría	1	O	4

10.4. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.4.1 Ramos Ballesteros Edward Julián **DNI. 1012340626**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo 2016-03, en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025774	Tesis de maestría	3	O	22

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba la devolución del 21 % de los derechos académicos del periodo 2016-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.4.2 Velandía Vivas Freddy Alexander **DNI. 1032421395**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de Maestría, código 2025774, tipología O, inscrita en el periodo 2016-03, del grupo 3 al grupo 4, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.4.3 Rodríguez Rojas Santiago Isaac **DNI. 1018441473**

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta 018 de octubre 13 de 2016 del Consejo de Facultad numeral 10.3.1, porque los códigos de las asignaturas deben ser asociados a tipología T, en consecuencia, **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica en el perfil de investigación, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa extensión de la Universidad de los Andes, debido a que se equivalen por asignaturas pertenecientes al plan de estudios de la maestría así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Optimización	2019473	Optimización de procesos en ingeniería	3.8	4	T
Sistemas no lineales	2019147	Fundamentos de sistemas no lineales	4.8	4	T
Circuitos de microondas	2026580	Radar y radiolocalización	4.5	4	T

10.5. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.5.1 Granados Vivas Camilo Alejandro DNI. 1002479010

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, del perfil de Profundización al perfil de Investigación debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.5.2 Caballero Peña Jairo Andrés DNI. 1032449819

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Sistema de diagnóstico distribuido de motores de inducción basado en redes inalámbricas de sensores y protocolo ZigBee”; designa director al profesor Javier Albeiro Rosero García del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.6. DOCTORADO INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.6.1 Díaz Ortiz Fernando Augusto DNI. 79797084

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación AP a la actividad Proyecto de tesis de doctorado con código 2019541 en el periodo académico 2016-03.
2. Inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
20199538	Examen de Calificación	1	O	6

3. Calificación AP a la actividad Examen de calificación con código 2019538 en el periodo académico 2016-03.

10.7. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.7.1 Tibocho Guzmán Diego Alexander DNI. 1014231224

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024011	Metalurgia de la soldadura	1	T	4
2026055	Inglés intensivo II	5	L	4

10.8. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – MATERIALES Y PROCESOS

10.8.1 López Córdoba Laura Mercedes DNI. 1053784719

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019443	Proyecto de tesis de maestría	1	O	3

10.9. DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.9.1 Mejía Villagrán Claudia Patricia DNI. 52726815

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026054	Inglés intensivo I	8	L	4

10.9.2 Romero Millán Lina María DNI. 1014182217

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2015-INTER, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027057	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	1	T	2

2. Equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, en el periodo académico 2015-INTER, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	2027200	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	4.7	4	T

10.9.3 Estrada Mejía Martin

DNI. 16075508

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, cuyo título es: “Modelado numérico micromecánico del proceso de fractura de estructuras fabricadas con bambú guadua angustifolia”, a los profesores Juan Manuel Rafael Lizarazo Marriaga del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, Diego Alexander Garzón Alvarado del Departamento Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y Fernando Ramírez Rodríguez de la Universidad de los Andes.

10.9.4 Gutiérrez Bernal Jesús Manuel

DNI. 80765934

El Consejo de Facultad **APRUEBA modificar** el periodo de la pasantía en el *Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais en Sao José dos Campos Brasil*, aprobada en el acta 17 del 29 de septiembre de 2016 como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde el 16 de enero y hasta el 13 de julio de 2017, dejando como fechas definitivas del 14 de marzo al 14 de septiembre de 2017. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en los periodos académicos 2017-01 y 2017-03.

10.10. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

10.10.1 Castillo León Jaime Andrés

DNI. 79880967

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024662	Examen de calificación	1	O	6

10.10.2 Jiménez López Andrés Fernando

DNI. 74184838

El Consejo de Facultad **ACLARA** la equivalencia de la asignatura Métodos de simulación física (2012603), aprobada en el acta 17 del 29 de septiembre de 2016, debido a que no fue asociada la asignatura con u código vigente al programa, en consecuencia, **APRUEBA** como asignatura equivalente en el programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, la siguiente asignatura:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Métodos de simulación física	2020174	Métodos de simulación física	4.3	4	T

10.10.3 Espinosa Moreno Luis Fernando

DNI. 1073158721

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Registro de nota extemporánea de la actividad Proyecto de Tesis de Doctorado con código 2024661 en el periodo académico 2016-01 con calificación definitiva AP
2. Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, cuyo título es: “Ultrasound imaging for sustainable and rational management of standing trees in urban areas”; designa director al profesor Flavio Augusto Prieto Ortiz del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.11. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.11.1 Guerrero Granados Karla Dayana

DNI. 1098665346

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Curso dirigido I	2023675	Curso dirigido I	4.8	4	T
Curso dirigido II	2023677	Curso dirigido II	5.0	4	T
Diseño de experimentos aplicado	2020915	Diseño de experimentos aplicado	4.5	4	T

10.11.2 **Ramírez Botero Asdrubal Antonio** **DNI. 1010197393**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscripción y calificación AP de la actividad Examen de calificación con código 2020320 en el periodo académico 2016-03.
2. Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “*Modeling, simulation, dynamic optimization and control of a reactive evaporation process for preparation of Zinc Oxide (ZnO) thin films*”; designa director al profesor Gerardo Gordillo Guzmán del Departamento de Física de la Universidad Nacional de Colombia.
3. La calificación AP de la actividad Proyecto de Tesis de Doctorado con código 2020357 en el periodo académico 2016-01.

10.12. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.12.1 **Vargas Lazo Angélica María** **DNI. 1018441661**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2016-03 porque como consecuencia de la asociación de la asignatura al plan de estudios, no fue posible que se realizara la inscripción oportuna de la misma:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015041	Prevención de la contaminación industrial	1	T	4

10.12.2 **Bastidas Gómez Karen Giovanna** **DNI. 1026567341**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Tratamiento de aguas residuales usando un nanocatalizador soportado en fibras de fique y fase activa de hierro”, a los profesores Hugo Galindo Valbuena y Víctor Sarria de la Universidad de los Andes.

10.13. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.13.1 **Ángel López Yenifer Karina** **DNI. 1033736378**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015075	Proyecto de tesis de maestría	1	O	4

10.13.2 **Suárez Suárez Luz Adriana** **DNI. 1019025625**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2014979	Dinámica de procesos fisicoquímicos y biológicos	1	T	4

10.13.3 **Cubides Guerrero Pablo Andrés** **DNI. 1018404125**

El Consejo de Facultad **ACLARA** que por error de digitación en el ítem 10.12.15 del Acta 11 de junio 9 de 2016 del Consejo de Facultad, se aprobó cancelación de la asignatura Proyecto de tesis de maestría al estudiante Pablo Andrés Guerrero y la cancelación que correspondía era de la asignatura Potabilización de aguas, por lo que la decisión que corresponde es: El Consejo de Facultad

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

APRUEBA cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020479	Potabilización de aguas	1	T	4

10.14. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.14.1 Arboleda Obando Pedro Felipe **DNI. 1018438123**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de Maestría, código 2021632, tipología O, inscrita en el periodo 2016-03, del grupo 10 al grupo 1, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.14.2 Gómez Rios Wilmar Jair **DNI. 80844185**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de Maestría, código 2021632, tipología O, inscrita en el periodo 2016-03, del grupo 10 al grupo 2, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.14.3 Parra Ochoa Jaime Eduardo **DNI. 1070005950**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de Maestría, código 2021632, tipología O, inscrita en el periodo 2016-03, del grupo 10 al grupo 3, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.15. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.15.1 González Ovalle Guillermo Esneyder **DNI. 1123510042**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo 2016-03, en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020435	Seminario de profundización I	1	O	3
2020404	Geología para ingenieros	1	T	4
2020399	Comportamiento del suelo	1	O	4

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir la devolución del 21% de los derechos académicos del periodo 2016-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.15.2 Suárez Cortés Álvaro Daniel **DNI. 1032405622**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo 2016-03, en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020435	Seminario de profundización I	1	O	3
2020407	Mecánica de rocas básica	1	T	4
2020399	Comportamiento del suelo	1	O	4

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir la devolución del 21 % de los derechos académicos del periodo 2016-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.15.3 Rodríguez Lugo Cristian David **DNI. 1013614279**

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** primera reserva de cupo adicional en el periodo académico 2017-01 debido a que justifica debidamente la solicitud. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.16. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS**10.16.1 Casallas Benítez Kevin Andrés****DNI. 1014213207**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil – Sede Bogotá, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Mecánica estructural avanzada	2019348	Mecánica estructural avanzada	3.6	4	T
Puentes II	2019352	Puentes II	4.6	4	T

10.16.2 Velásquez Mejía Juan David**DNI. 1053817550**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil – Sede Manizales, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Estructuras de madera	2019340	Estructuras de madera	4.7	4	T

10.17. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE**10.17.1 Cortes Cifuentes Valeria****DNI. 1088300283**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil – Sede Manizales, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Puertos y vías navegables	2019884	Transporte Marítimo y Fluvial	4.3	4	T
Aeropuertos	2019882	Transporte Aéreo	4.7	4	T

10.17.2 Otálora Montenegro Mónica Andrea**DNI. 1032396242**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ciencias Económicas – Sede Bogotá, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Planificación del transporte	2019869	Planificación del transporte	4.5	4	T
Economía del transporte y evaluación y rentabilidad de inversores en movilidad	2019857	Economía del transporte y evaluación y rentabilidad de inversores en movilidad	4.3	4	T
Logística aplicada a redes de distribución y transporte	2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	4.3	4	T
Econometría avanzada I	2018380	Econometría avanzada I	4.7	4	T

10.17.3 Páez Pinzón Juan Pablo**DNI. 80545492**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019874	Seminario de investigación I	1	O	3

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo académico 2016-03, porque es la asignatura que corresponde al plan de estudios actual de la estudiante.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023147	Seminario de profundización I	1	O	3

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.18. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.18.1 Garzón Bolívar Marcela DNI. 1032385171

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Modelamiento del proceso de adsorción desorción de metanol en un lecho de carbón activado de cuesco de palma africana (*Elaeis guineensis*) como material absorbente de un sistema de refrigeración”, designa director al profesor Bernardo Castillo Herrán del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.18.2 Millan Caro Ingrid Julieth DNI. 53101072

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019579	Proyecto de Tesis de Maestría	1	O	4

10.18.3 Gutiérrez Pacheco Sebastian DNI. 1032449323

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, en el periodo 2015-03, la siguiente asignatura cursada en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Automatización de procesos industriales	2019138	Automatización de procesos industriales	3.3	4	T

10.19. ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO ELECTRÓNICO (2896)

10.19.1 Ruiz Peralta José Alfredo DNI. 79290893

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026502	Gestión de las tecnologías de información	1	T	4

10.20. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.20.1 Delgado Arias David Camilo DNI. 1032462629

El Consejo de Facultad atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 016 de septiembre 8 de 2016, en consecuencia, **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación a partir del primer periodo académico de 2017 (2017-01) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

10.20.2 Acosta Sánchez Diana Marcela DNI.1018416434

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque **no** justifica debidamente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019777	Propuesta de trabajo final de maestría	1	O	4

10.20.3 Forero Fernández Freddy Adrián DNI. 1022981795

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2016-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2023707	Gestión y planeación tecnológica	3.8	T	O

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**10.20.4 Triana Rojas Edy Andrés****DNI. 80236318**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2016-01, teniendo en cuenta que la asignatura se encuentra registrada con la tipología correcta:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026806	Biología de sistemas	4.4	T	T

10.20.5 Triana Correa Juan Sebastián**DNI. 1032438210**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Implementación del subsistema de virtualización inalámbrica de recursos de procesamiento para una red AD-HOC"; designa director al profesor Jorge Eduardo Ortiz Triviño del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.20.6 Rojas Salcedo Lina Marcela**DNI. 1032396084**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Metodología basada en Minería de Datos y toma de decisiones multicriterios para la selección de tecnologías y servicios para generar la lista de exclusiones del sistema de salud de Colombia"; designa director al profesor Félix Antonio Cortés Aldana del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.20.7 Pezo Arteaga Diana Maribel**DNI. 34327796**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** otorgar un semestre adicional para la entrega de la tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que la duración del programa no podrá superar el tiempo máximo de permanencia, el cual corresponde al doble de duración del programa en periodos académicos (Artículo 45, Acuerdo 008 de 2008 - Consejo Superior Universitario. Acuerdo 006 de 2013 - Consejo de Facultad)

10.20.8 Espitia Amaya Franklin Francisco**DNI. 1032429047**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** otorgar un semestre adicional para la entrega de la tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que la duración del programa no podrá superar el tiempo máximo de permanencia, el cual corresponde al doble de duración del programa en periodos académicos (Artículo 45, Acuerdo 008 de 2008 - Consejo Superior Universitario. Acuerdo 006 de 2013 - Consejo de Facultad)

10.21. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - TELECOMUNICACIONES (2707)**10.21.1 Álvarez Rodríguez German Darío****DNI. 1015420690**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones, cuyo título es: "Construcción de un subsistema de software que permita generar movilidad de agentes artificiales de acuerdo con el rol que ellos desempeñan sobre el sistema TLÖN cuyos recursos se comparten a través de una red AD-HOC"; designa director al profesor Jorge Eduardo Ortiz Triviño del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.21.2 Rueda Dimate Oscar David**DNI. 1013582789**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones, cuyo título es: "Construcción de un módulo de control virtualizado para realizar balanceo de carga en MANETS"; designa director al profesor Jorge Eduardo Ortiz Triviño del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.22. MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)**10.22.1 Narvaez Prieto Jonathan Freddy****DNI. 1014186150**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Bioinformática, en el periodo académico de 2016-03, teniendo en cuenta el avance del estudiante en el plan de estudios:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026142	Proyecto de Tesis de Maestría	1	O	4

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**10.22.2 Sepúlveda Molina Boris Julián DNI. 1019020596**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Bioinformática en el perfil de investigación, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en salud y producción animal, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Estadística genómica	2024643	Estadística genómica	4.6	4	T

10.23. DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)**10.23.1 Sánchez Cifuentes Joaquín Fernando DNI. 80432896**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por modificación de la calificación de la actividad Proyecto de Tesis de doctorado en el periodo anterior, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019852	Tesis de doctorado	1	O	90

10.23.2 Atehortua Labrador Angélica María DNI. 40341141

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019848	Examen de calificación	1	O	6

ACLARACIÓN**10.10.4 Pedraza Martínez Luis Fernando DNI. 79880251**

El Consejo de Facultad **ACLARA** el nombre de un jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: "Modelo de propagación para un entorno urbano que identifica las oportunidades espectrales para redes móviles de radio cognitiva", designado en el acta 018 de 2016. El nombre del jurado es Michael Pascoe Chalke de la Universidad Autónoma Metropolitana de México.

10.10.5 Hernández Suarez Cesar Augusto DNI. 86062285

El Consejo de Facultad **ACLARA** el nombre de un jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: "Modelo adaptativo de handoff espectral para la mejora en el desempeño de la movilidad en redes móviles de radio cognitiva", designado en el acta 016 de 2016. El nombre del jurado es Michael Pascoe Chalke de la Universidad Autónoma Metropolitana de México.

10.24. DOCTORADO EN INGENIERÍA - INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)**10.24.1 Reina Roza Juan David DNI. 1020744477**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026054	Inglés intensivo I (Intensive English I)	10	L	4

10.24.2 Ruales Guzmán Bertha Viviana DNI. 59314644

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación AP de la actividad Examen de calificación con código 2024656 en el periodo académico 2016-03.
2. Calificación AP de la actividad Proyecto de Tesis de Doctorado con código 2024655 en el periodo académico 2016-01.

ACTA 20 DE 2016 SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Fortalecimiento de la Productividad mediante los sistemas de gestión de calidad en el sector agroindustrial. Estudio de caso: empresas del subsector lácteo colombiano”; designa director al profesor Óscar Fernando Castellanos Domínguez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.24.3 Lizarazo Barrero Edgar Fernando

DNI. 80399069

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inclusión en el plan de estudios Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con duración de ocho (8) semestres (Acuerdo 111 de 2016 del Consejo Académico)

10.24.4 Bruszies Christian Johannes

DNI. 338288

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, teniendo en cuenta que fueron inscritas para validación, proceso que no será realizado en el presente periodo académico. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020069	Gerencia de la innovación	1	T	4
2020070	Gerencia estratégica contemporánea	2	T	4